CHIHUAHUA
Hacemos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19857

C. **NACIONAL MONTE DE PIEDAD I.A.P**

P R E S E N T E.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA

EVENTO: *LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS*
CATEGORÍA:
NOMBRE DEL LUGAR: *NACIONAL MONTE DE PIEDAD NMP SUC 110 VALLARTA*
DOMICILIO: *Av. Tecnologico No. 7307 Fracc. Unidad Vallarta*
FECHA: *11-06-2021 al 11-06-2024*

HORARIO: *08:00 HRS A 20:00 HRS*
COSTO DEL BOLETO: $ *AFORO FLOTANTE*
ARTISTA: *GIRO: CASA DE EMPEÑO*

UNIDADES DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:
EMPRESA CON RANGO DE TRABAJADORES DE 1-10. VIGENCIA 3 AÑOS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO.

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 15 DE JUNIO DEL 2021

CHIHUAHUA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

LIC. CESAR KOMABA QUEZADA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN